

El Expositor Bautista

AÑO XVI.

BUENOS AIRES. ABRIL 1.º DE 1923.

NÚM. 7

EL EXPOSITOR BAUTISTA

Órgano quincenal de la Convención Evangélica
Bautista de las Repúblicas del Plata

Director y Administrador:

J. C. QUABLES

Calle Malvinas 912 — Buenos Aires
Unión Telef. 718, Flores

Subscripción: \$ 2 al año.

En el exterior: 4 francos.

MAS INFORMES

Con excepción de las estadísticas, terminamos en este número la publicación de los informes de la reciente Convención. Otra vez queremos insistir en que los hermanos estudien todo lo resuelto en la asamblea. Es importante que todos — repetimos, *todos* — estén al tanto de la marcha de la obra general nuestra.

No sólo pedimos que *todos* se informen y se interesen por la marcha de la obra general, la obra de las Juntas y Comisiones, sino que también *todos* presten su apoyo a dicha obra. Para poder apoyar, es necesario que primero estén informados. Por tanto, esperamos que estos números de nuestro órgano sean útiles a la obra, a las iglesias y a los creyentes individualmente.

Además queremos hacer una sugestión en cuanto al informe-proyecto de seguros para pastores y obreros bautistas. Por razones de delicadeza, para no aparecer como egoístas, los pastores mismos no pueden tomar la iniciativa entre sus iglesias, pidiendo el apoyo de las mismas para el proyecto. De modo que es un deber ineludible de los demás hermanos conseguir la aprobación del proyecto en sus respectivas congregaciones, pues es nada menos que

acto de justicia para con los fieles obreros del Señor.

Por el momento no diremos más. Aquí tienen los hermanos lo tratado en la Convención.



Nuevo reglamento de la Convención

Artículo 1.º — Todas las sesiones se abrirán con un culto, bajo la dirección del Presidente, y, en su ausencia, por el miembro de la Comisión Directiva que le siga en rango.

Art. 2.º — El procedimiento de la sesión de apertura será como sigue:

- a) Culto preparatorio, indicado arriba;
- b) Apertura de la sesión por el Presidente;
- c) Elección de la Comisión Directiva;
- d) Nombramiento por el Presidente de un Comité de Admisión de nuevas Iglesias, compuesto de tres personas;
- e) Sermón anual;
- * f) Informe del Comité de Admisión de Nuevas Iglesias y del de Programa.

Art. 3.º — Los nombramientos de los Comités serán hechos por el Presidente, con anuencia de la Convención.

Art. 4.º — Todos los Comités se compondrán por lo menos de tres miembros.

Art. 5.º — En cada reunión anual se nombrarán los siguientes Comités provisionales:

- a) Comité de Misiones, para proponer a la Convención los miembros que deben integrar la Junta de Misiones;
- b) Un Comité de Publicaciones, para proponer a la Convención los miembros que deben integrar la Junta de Publicaciones;

EL EXPOSITOR BAUTISTA

- c) Un Comité para proponer a la Convención el lugar, fecha y predicador del sermón anual para la próxima Convención.

Art. 6.º — Además de los anteriores, se nombrarán los tres siguientes, con carácter permanente, para informar en la próxima reunión anual:

- a) Un Comité de Necrología;
b) Un Comité sobre Estado de las Iglesias;
c) Un Comité de Programa, para formular el programa de la próxima Convención, formado por el Presidente, el Secretario, el Pastor de la Iglesia donde haya de reunirse la Convención y dos miembros más, designados por el Presidente.

Art. 7.º — Todas las sesiones se levantarán con una oración.

DE LA PALABRA

Art. 8.º — Los hermanos en la fe que, sin ser delegados, se hallen presentes, podrán ser invitados a tomar parte en la Convención, pero sin voto.

Art. 9.º — El delegado que desee hacer uso de la palabra, debe ponerse de pie, y pedirla al Presidente, debiendo dirigirse a éste mientras esté haciendo uso de ella.

10. — La palabra será concedida al primero que la pida.

11. — Cuando dos o más delegados pidieren la palabra simultáneamente, el Presidente la concederá en el orden que estime conveniente, debiendo preferir a los delegados que aun no hubiesen hablado.

12. — Queda prohibida toda alusión personal en el curso de la discusión.

13. — Ningún delegado podrá ser interrumpido mientras tenga la palabra, a menos que se trate de una explicación pertinente, y esto mismo sólo será permitido con la venia del Presidente y el consentimiento del orador.

En todo caso, están absolutamente prohibidas las discusiones en forma de diálogo.

14. — Con excepción de los casos establecidos en el artículo anterior, un orador sólo podrá ser interrumpido cuando se aparte notablemente de la cuestión o cuando falte al orden.

15. — El Presidente por sí o a petición de cualquier delegado, deberá llamar a la cuestión al orador que se saliese de

ella, pudiendo retirarle la palabra si, después de haber sido advertido por dos veces, continuare saliéndose de la cuestión o faltando al orden.

16. — Un orador falta al orden cuando viola las prescripciones del Art. 14, o cuando incurre en alusiones personales, insultos o interrupciones reiteradas.

DE LAS MOCIONES

Art. 17. — Toda proposición hecha de viva voz por un delegado desde su asiento, es una moción.

18. — Las mociones serán consideradas en el orden en que fueren propuestas.

19. — No obstante lo dicho en el artículo anterior, se suspenderá la moción que se esté considerando, cuando fuere presentada una moción de orden.

Art. 20. — Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos:

- a) Que se levante la sesión;
b) Que se pase a cuarto intermedio;
c) Que se cierre el debate;
d) Que se pase a la orden del día;
e) Que se aplaze la consideración de un asunto pendiente por tiempo determinado o indeterminado;
f) Que la Convención se constituya en comisión.

Art. 21. — Las mociones de orden serán previas a todo otro asunto, aun cuando se esté debatiendo, y se tomarán en consideración en el orden de preferencia establecido en el artículo anterior.

Las comprendidas en los cuatro primeros incisos serán puestas a votación sin discusión, y las dos restantes podrán discutirse brevemente, no pudiendo hablar ningún delegado más de una vez, excepto el autor, que podrá hacerlo dos veces.

Art. 22. — Durante la discusión de una moción pueden presentarse otras, sustituyendo o enmendando aquélla.

En el caso de que el autor de la moción en debate no acepte las enmiendas o substituciones, éstas deberán votarse previamente en el orden en que hubiesen sido presentadas.

Art. 23. — Es moción de reconsideración toda proposición que tenga por objeto reconsiderar una moción ya votada por la Convención.

Para tomar en consideración una moción de reconsideración, se requiere que

sea formulada por uno de los delegados que votaron por la mayoría.

DE LAS ACTAS

Art. 24. — Las actas del día anterior serán leídas inmediatamente después del culto preparatorio de la mañana, por el Secretario, las cuales, después de haber transcurrido el tiempo que el Presidente estimare suficiente para observarlas o corregirlas, quedarán aprobadas, debiendo ser firmadas o rubricadas por éste y autorizadas por el Secretario.

Art. 25. — Estos reglamentos podrán enmendarse en cualquier sesión anual de la Convención por el voto de los dos tercios de los delegados presentes; o derogarse por un voto unánime de la Convención.

*J. M. Rodríguez, Jaime
C. Quarles, J. Marsi-
li.*



Informe de la Junta de Publicaciones

Durante un año más la Junta de Publicaciones ha tratado de rendir un fiel servicio a las Iglesias de esta Convención. Posiblemente este servicio no ha respondido del todo a las necesidades de los hermanos; ha dejado mucho que desear. Nadie mejor que el director de esta obra se da cuenta de sus imperfecciones y limitaciones; y nadie más que el desea desarrollarla y perfeccionarla, hasta poder servir a todos con satisfacción. Pero así y con todo, creemos poder decir con verdad, que durante el año 1922 esta Junta ha contribuido en algo palpable, substancial al desarrollo de la obra bautista en estas Repúblicas. Aunque quisiéramos haber podido hacer más, tenemos cierta satisfacción en poder dar a esta Convención cuenta de nuestro servicio, llamando su atención a los datos siguientes:

Publicación de periódicos —

EL EXPOSITOR BAUTISTA ha aparecido como de costumbre cada quincena. Hemos podido ver un crecimiento paulatino en el número de suscriptores. En las colaboraciones hemos tenido más cooperación

que en años anteriores, aunque quisiéramos pedir a los hermanos, a los pastores especialmente, que nos ayuden más en este sentido, pues los lectores necesitan una lectura más variada, más general, que sea el fruto de nuestra obra entera.

Por su cooperación en la redacción de su sección, tenemos una deuda de gratitud en primer término al pastor don Carlos de la Torre. Siempre podemos contar con su colaboración, lo que nos ha sido de grande ayuda. En los últimos meses el hermano don Tomás Hawkins ha empezado a contribuir con artículos y datos de interés sobre la obra de las escuelas dominicales, lo que seguramente será de mucha utilidad a nuestra obra. El señor Besson nos favorece siempre con sus contribuciones de material interesante. Pero no mencionaremos a todos los que nos apoyan en la tarea de redacción. Baste decir que apreciamos sinceramente todo lo que los hermanos contribuyen para la revista.

Siempre hemos creído que una buena parte de nuestro órgano la constituía la sección "Écos". El empuje que está tomando nuestra obra en los últimos años, seguramente explica hasta cierto punto el creciente interés en EL EXPOSITOR BAUTISTA, pues nuestros corresponsales nos están mandando últimamente una riqueza de noticias sobre la marcha de la obra. Son siempre interesantes y provechosas, pero como ya empiezan a abundar, tendremos que pedir a los hermanos corresponsales que nos hagan el servicio de condensar sus crónicas, para que no nos veamos obligados a suprimir artículos de otras índoles. Nos permitimos también sugerir, que para ahorrarnos trabajos de redacción, que nos manden las noticias más cuidadosamente redactadas, escritas en letra clara y en una sola carilla de papel.

En la administración de nuestro órgano también, vemos un progreso. Cada año recibimos más sostén material por parte de los suscriptores. No sabemos a qué atribuir este progreso, si a la mejor disposición de los lectores hacia la revista o a la mayor actividad de nuestros agentes en las distintas iglesias. Seguramente en gran parte estos fieles cooperadores nuestros deben recibir crédito por este adelanto, porque muchos de ellos han mostrado un verdadero espíritu de cooperación y sacrificio para el bien de la causa, lo que apreciamos grandemente.

Fijémonos en algunos detalles de la ad-

ministración: En 1921 recibimos en concepto de suscripciones la suma de pesos 1.235.52; en 1922, esta entrada ascendió a pesos 1.394.75; un aumento de pesos 159.23.

Empezamos el año 1922 con un saldo a favor de la administración de pesos 34.62, y recibiendo durante el año la misma subvención, hemos podido terminar el ejercicio de 1922 con un saldo a favor de la administración de pesos 230.82. Un mejoramiento de casi pesos 200. En cuanto a las entradas en concepto de avisos, tenemos que confesar que poco éxito hemos alcanzado.

El Faro también ha tenido un año de prosperidad. La lista de suscriptores está creciendo continuamente, no sólo entre nuestras iglesias sino también en otras misiones que trabajan en este país. En el año pasado sólo hemos publicado nueve números no por falta de interés entre los suscriptores, sino por falta de tiempo para elegir y preparar los artículos, entre las muchas y variadas tareas que han tocado al director de la Junta. Sin embargo, el total de ejemplares publicados excede en 60.100 el número de 1921. Es decir, en 1921 imprimimos 246.200 ejemplares; en 1922, 262.300 ejemplares. El lado financiero de *El Faro* también demuestra progreso. Las cobranzas de 1921 fueron de pesos 1.191.08, mientras las del año 1922 fueron de pesos 1.610.73. Empezamos el año 1922 con un saldo deudor de pesos 778.82; por prudente administración hemos podido reducir este saldo deudor a pesos 616.71. Pero en realidad este saldo deudor debe ser menos, pues los sobrantes, que fácilmente se pueden vender, representan un valor de pesos 225; de modo que el saldo deudor en realidad es de pesos 391.71.

En la publicación de *Der Berater*, órgano de nuestros hermanos de habla alemana, hemos cooperado durante otro año, y diremos con toda verdad que nos ha sido un placer hacer esta pequeña contribución al desarrollo de la causa entre estos buenos hermanos. Creemos que este periódico, cuya vida se debe al pastor don Federico Leimann, está produciendo sus frutos, y creemos también que será el instrumento en las manos de Dios para efectuar un más íntimo acercamiento entre todos los bautistas de la República. Dios bendiga al hermano Leimann en esta tarea que abnegadamente ha emprendido.

Colportaje —

Siempre hemos tenido profunda fe en la obra de colportaje para el esparcimiento del evangelio, siempre que los colportores sean hombres de consagración, hombres que se dediquen a esta obra como a un apostolado. La actividad de nuestros colportores nos ha afirmado aun más en esta convicción. Sus informes han sido animadores, aunque sí, han tenido que luchar a veces con dificultades. El hermano Serrano, en el Paraguay, se ha visto obligado a reducir sus trabajos casi al punto de paralización, a causa del movimiento revolucionario en dicho país. Pero debemos reconocer que sus trabajos no han sido en vano, pues ha podido ser una ayuda eficaz a la obra en Asunción.

El hermano Broda siempre tiene buen éxito en su obra, pero su campo de acción está limitado a causa de la carga de la congregación en San Jorge, que no le permite ausentarse por mucho tiempo de su casa. Pero su trabajo ha sido bendecido en el año pasado. Otro tanto podemos decir por el hermano don Fidel Rojas, en la provincia de Córdoba. Creemos que su trabajo en el año 1922 ha sido mucho mejor que en otros años.

A pesar de sus años el hermano don Nicolás Blasco es muy activo en su misión en Mendoza. El hermano Fowler ha encontrado en él un poderoso apoyo a la obra en aquella provincia y en San Juan. Damos gracias a Dios por los ricos frutos que él ha podido cosechar.

Es un placer mencionar por primera vez en nuestro informe el nombre de don Andrés Landsiedel, quien ha trabajado con esta Junta desde el mes de febrero de 1922, con campo de actividad en el sur de la provincia de Buenos Aires y el territorio nacional de La Pampa Central. Como este hermano habla el castellano y el alemán, ha podido trabajar con eficacia no sólo entre los hijos del país sino también entre los muchos colonos de habla alemana que viven en aquellas regiones.

Seguramente será un gran placer para los delegados a esta Convención poder saludar a todos estos colportores, con excepción del hermano Serrano, y oír de sus labios algo de sus trabajos en el evangelio, en las partes más remotas de nuestro campo.

En la administración de la obra de colportaje, hemos tratado de esforzarnos, tal

vez demasiado. Hemos tenido que hacer algunos desembolsos especiales durante el año, y durante cinco meses, para poder aprovechar los dotes especiales del hermano don Teófilo A. Suárez, de Colonia Alvear (Mendoza), le hemos asignado sueldo de colportor, hasta el fin del año cuando pasó a depender directamente de la Misión como obrero efectivo. El resultado de querer abarcar tanto ha sido que el fondo de colportaje ha empezado el nuevo año con un déficit de pesos 206.

Movimiento de libros —

En la publicación de libros tenemos que confesar que nuestra labor no ha alcanzado la cifra de años anteriores, pero aunque no hemos publicado mucho, hemos tratado de reunir libros de otras casas de publicaciones. Aquí también hemos tropezado con las mismas dificultades señaladas en nuestro informe del año pasado: las ediciones de otras casas se agotan, y no vuelven a aparecer. Citamos como ejemplo la Sociedad de Tratados de New York, casa que hace varios años llevaba una buena lista de libros, de la cual la mayor parte están actualmente agotados. El Diccionario Bíblico, la Concordancia de las Santas Escrituras, para no citar más títulos, aunque aparecen en nuestro catálogo, no hemos podido recibir ni un ejemplar desde hace cosa de dos años. Y según nos escribe dicha casa, no podemos esperar que sus libros vuelvan a aparecer, por algún tiempo, debido a dificultades económicas del país. Este hecho es motivo del asunto que pasamos a mencionar ahora: el himnario bautista.

Ante la emergencia planteada por la carencia de otros himnarios, especialmente el antiguo himnario de la Sociedad de Tratados, hemos tenido que poner manos a la obra y confeccionar un himnario para el uso de nuestras Iglesias. Hace un año y medio sacamos un pequeño himnario provisorio, que pronto se agotó. Pero esta vez la Junta resolvió reunir un buen número de los mejores himnos y publicarlos como el himnario definitivo nuestro. La edición sin música se encontraba casi terminada al finalizar el año 1922, y por este motivo alguna mención está en orden en este informe. Contará de 380 himnos, bien escogidos, con unos treinta coros cortos. Esperamos que esta colección dará completa satisfacción a todas nuestras

Iglesias, tanto por la selección que el comité de la Junta ha hecho, como por el formato cómodo en que aparece el libro.

Pero esta edición sin música origina un problema para la Junta: la edición con música. Para que la colección de himnos pueda dar satisfacción a todos, de alguna manera tendremos que preparar la edición con notas musicales, lo que representa en este país un problema sumamente difícil de resolver, por el hecho de que ninguna imprenta de que tengamos conocimiento, puede hacer la composición de la música con tipos móviles, y reproducir la música de otra manera es no sólo costoso sino incómodo y antiestético. Necesitamos que algún buen amigo nos haga una donación de unos tres o cuatro mil pesos para la compra de una pequeña cantidad de tipos de música, y para costear la composición y preparación de las formas estereotipadas de este libro de música. De otra manera cada tomo saldría tan costoso, que muy pocas personas lo comprarían. Este problema tendremos que resolverlo de alguna manera; la necesidad de tener el libro de música nos obliga. Para ello vamos a necesitar toda la ayuda que nos sea posible encontrar.

Otro libro que empezamos en el año 1922, y que saldrá dentro de pocas semanas es "La marcha del cristianismo", por el cual somos deudores al pastor don Juan Varetto. Confiamos en que este libro será una bendición para nuestra obra y para los evangélicos en general. Es una especie de historia del cristianismo desde el siglo apostólico hasta los valdenses. Leerlo es una inspiración a cualquier creyente: para los conocimientos históricos será sumamente útil. Prevemos una buena venta para este libro.

Durante el año hemos establecido relaciones con varias personas en el extranjero que nos sirven de agentes, lo que nos promete una salida de libros cada vez más grande en el futuro. Siempre ha sido difícil colocar libros en España por la diferencia monetaria entre los dos países, de modo que libros publicados en este país resultan sumamente caros en España. Pero debido a dos circunstancias que mencionaremos, esperamos poder colocar en España una cantidad razonable de nuestras ediciones: la nueva tarifa postal del Convenio Hispano Americano, que facilita mucho nuestras ventas en varios países de América y en España. La otra circuns-

tancia es la reorganización de la obra bautista en España, bajo los auspicios de la Junta de Misiones Extranjeras de Richmond. En esta reorganización el señor don Nicolás J. Bengtson, quien siempre se ha interesado en la obra de publicaciones y ha cooperado activamente con nuestro hermano Lund ("Arboleda") en la publicación y venta de sus excelentes ediciones, se ha hecho cargo del depósito de libros de la Misión Bautista de España, y nos está pidiendo libros, por los cuales se interesa vivamente.

Aunque hemos publicado pocos libros durante el año, hemos tenido una venta algo halagüeña. Creemos que no era de esperar más, dado lo ocupado que está el encargado de esta obra en las demás tareas de publicaciones, y otras tareas en la Misión. Las ventas han superado las del año 1921 por unos dos mil ciento setenta y seis pesos veinte y ocho centavos. Tal vez sea éste el momento propicio para hacer un resumen de la venta de libros desde que el actual director se hizo cargo de la obra de publicaciones. He aquí las cifras:

1918	1919	1920
\$ 1.080.85	\$ 3.539.90	\$ 7.124.43
1921	1922	1923
\$ 5.551.88	\$ 7.707.46	—

USTED. LECTOR

debe leer estos dos libros de

ALFREDO S. RODRIGUEZ

"Efígies Bautistas", veinte y cinco biografías de bautistas célebres. Libro bien presentado, encuadernado en tela \$ 3.— m.n.

"Vida cristiana", obrita hermosa dedicada a la cultivación de la vida espiritual. Todos los creyentes deben leerlo, y todos pueden recibir provecho de su lectura . . . \$ 0.80 m.n.

Pedidos a Jaime C. Quarles

MALVINAS 912 BUENOS AIRES

Literatura de Escuela Dominical —

Hace varios años resolvimos no tratar de publicar literatura de escuela dominical para nuestras Iglesias, optando más bien por usar la que publica la Casa de Bautista de Publicaciones, dependiente de la Misión Bautista en Méjico. Esta resolución fue muy acertada, pues aquella casa nos está surtiendo de sus bien preparados y variados cuadernos de lecciones. Ya que las comunicaciones postales se están regularizando y la casa de publicaciones se da cuenta de nuestras necesidades, nuestras escuelas están bien servidas y contentas.

No vacilamos en decir que las lecciones preparadas por la Casa Bautista de El Paso son las mejores que se publican en castellano. El éxito que se está alcanzando es cada vez mayor. Creemos que el administrador de nuestra Junta está haciendo un verdadero servicio a las iglesias al servir de intermediario ante la Casa de El Paso.

Aun más: creemos que al facilitar la colocación de esta literatura bautista en las Repúblicas del Plata, se está haciendo una excelente forma de propaganda de los principios bautistas. Nuestros pedidos de literatura de escuela dominical enviados a El Paso por el año 1923 ascienden a casi tres mil pesos moneda nacional, y una parte considerable de este pedido ha venido de iglesias de otras denominaciones. Tal vez la imaginación de algunas personas les dirá qué será el resultado, si podemos continuar proporcionando estas lecciones de escuela dominical a las iglesias de otras creencias!

Resumen —

Al finalizar el año hicimos un inventario completo de las existencias de libros y demás mercaderías, para poder tener una idea de la importancia de nuestra obra. Tenemos en depósito casi treinta y siete mil tomos, sin contar una cantidad de trataditos y otras cosas que tienen cierto valor. Esta cantidad de libros representa un buen capital, y además requiere constante atención. Necesitamos un lugar más apropiado para almacenarlos también.

Para ahorrar espacio en este informe no presentamos las planillas de balances de varias cuentas por separado. Además los datos necesarios sobre la marcha del EXPOSITOR BAPTISTA, *El Faro*, *Colportaje*, etc., van incluidos en otra parte de este

informe. Estado de la Junta en general puede resumirse en los siguientes renglones, que seguramente interesarán a todos los delegados y miembros de nuestras Iglesias:

Mercaderías según inventa-	
rio.	\$ 20,379.35
Saldo de Caja.	„ 2,820.27
Muebles, útiles, estantería,	
etcétera	„ 1,864.73
Saldo de cuentas personales	„ 5,608.70

Capital total neto, Enero 1	
de 1923.	\$ 30,763.05

Roberto P. Elder
Presidente

Juan Marsili
Sindico

Jaime C. Quarles
Director



Comisión de seguros

SEGUROS DE VIDA PARA OBREROS EVANGELICOS BAUTISTAS

Nombre y objeto —

Artículo 1.º — Bajo los auspicios de la Convención Evangélica Bautista de las Repúblicas del Plata se constituye una "Comisión de Seguros", cuyo objeto es proveer un seguro de vida para obreros evangélicos bautistas que dediquen todo su tiempo a la obra del Señor sin gozar de otro seguro.

Seguros —

Art. 2.º — Salvo el caso de tratarse de colportores, el seguro será siempre por la suma de cinco mil pesos moneda legal, a entregar a los deudos del asegurado en la siguiente forma: De ochocientos a un mil doscientos pesos m.l. al contado inmediato, y el resto, hasta integrar aquella suma, en cuotas mensuales que se determinarán en cada caso según la siguiente tabla:

Para la viuda . . .	\$ 100.—	mensuales
Por un hijo menor		
de 14 años . . .	„ 30.—	„
Por dos hijos meno-		
res de 14 años . .	„ 50.—	„

Por tres hijos me-		
nores de 14 años	„ 70.—	„
Por cada hijo más,		
menor de 14 años	„ 15.—	„

Al cumplir un hijo los 14 años cesará el pago de su cuota especial, siguiendo las demás hasta integrar la suma de \$ 5.000 moneda legal.

Art. 3.º — Si se tratare de colportores, el seguro será por una suma convencional, y las entregas en caso de fallecimiento se regirán por la tabla precedente, hasta el pago de la suma convenida.

Art. 4.º — Sólo habrá derecho al seguro si el asegurado falleciere después de cinco años de su ingreso. Si ocurriere antes, sólo corresponderá la devolución de las primas recibidas, con más el cuatro por ciento de interés.

Art. 5.º — En caso de invalidez definitiva del asegurado, se le dará un subsidio de ciento cincuenta pesos mensuales hasta completar el seguro. Si el asegurado falleciere antes de terminar el pago, se abonará el resto en la forma establecida en el artículo 2.º.

Si la invalidez fuere pasajera, el importe entregado por subsidios según lo establecido en el párrafo anterior, se deducirá del seguro cuando ocurriere el fallecimiento.

Primas —

Art. 6.º — Se fijará la prima para cada asegurado según su edad y estado de salud, debiendo esta última ser establecida por un certificado médico expedido por un facultativo de la localidad.

Art. 7.º — Se adopta como tarifa de primas la usada por la compañía "La Previsora", de la Capital Federal, para los seguros de vida entera con póliza ordinaria, — pero con una rebaja del treinta por ciento.

Art. 8.º — Las primas podrán ser anuales, semestrales o trimestrales, según se establezca al contratar el seguro, y serán abonadas por adelantado.

Art. 9.º — El asegurado es responsable por el pago de las primas, no teniendo a este respecto la Comisión de Seguros relación directa con la iglesia o corporación bautista que le emplee, — pero la Comisión deberá saber a los efectos del artículo 11, en qué proporción contribuye cada parte al pago de las primas.

Art. 10. — Habrá tolerancia en el pago de las primas, por atraso, hasta seis meses. Pasado ese plazo, el seguro caducará.

Art. 11. — En el caso de renuncia del cargo por parte del asegurado, la Comisión de Seguros le devolverá las sumas que él hubiera colocado por primas o partes de ellas. La parte que la iglesia o corporación bautista hubiere colocado irá al fondo general.

Fondos --

Art. 12. — Se pedirá a la Junta de Richmond la suma de veinte mil pesos moneda legal, en calidad de préstamo, para formar un fondo inicial a devolver en tres cuotas iguales, a 5, 10 y 15 años, con el interés más acomodado posible.

Art. 13. — La Comisión de Seguros queda facultada para proceder a la inversión de los fondos según su mejor criterio, en operaciones de riesgo mínimo, tales como la compra de Cédulas Hipotecarias Argentinas, Depósitos a Plazo Fijo, etcetera.

Pólizas —

Art. 14. — Para cada contrato de seguro se firmará una póliza con todos los requisitos usuales, la que deberá ser firmada por el pastor y secretario de la iglesia (o autoridades de la corporación bautista de que se tratare), y por el presidente y secretario de la Comisión de Seguros.

Art. 15. — En caso de que el asegurado cambiare de iglesia o corporación, será necesaria, para la continuación del seguro, la aceptación de parte de la institución que le emplee, extendida en la misma póliza y con las mismas firmas requeridas en el artículo precedente.

Administración —

Art. 16. — La Comisión de Seguros, estará formada por cinco miembros, elegidos por la Convención, que durarán cuatro años en sus funciones, y se renovarán sucesivamente 2 ó 3 cada dos años, siendo reelegibles.

Art. 17. — La Comisión queda facultada para nombrar un secretario que gozará de un pequeño sueldo fijado por la misma.

Art. 18. — La Comisión de Seguros em-

pleará la documentación, libros, y, en general, métodos empleados por las Compañías de Seguros de Vida.

Artículo transitorio. — Por razones que se presentarán, el Comité informante aconsejará a la Convención de 1923 que nombre, como primera Comisión de Seguros, a los hermanos R. M. Logan, F. Marrone, J. Marsili, C. de la Torre y A. Cativiela.

Juan Marsili, Carlos de la Torre, Francisco Marrone, A. Cativiela.

• •

EL FARAON DE MOISES

El descubrimiento de la tumba de un faraón, ya conocido bajo el nombre de Tutank-Amen, cuya identidad no ha sido aún establecida, despertó la curiosidad universal, y demostró que la Historia santa y particularmente la figura de Moisés no deben ser tratadas de leyendas o de mitos, como lo fueron por Ernesto Renán y otros racionalistas. El nombre de Moisés está ligado al de Faraón.

En lengua egipcia hebraizada, *Faraon* significa: *Casa grande* (como "Casa Blanca", "Casa Rosada"); es el título genérico de los soberanos de Egipto. Si hubiera añadido el nombre propio, como más tarde en 2 Reyes 23, Jeremías 44:30, el redactor de los primeros cinco Libros santos no hubiera guardado la costumbre de su tiempo (Gén. 12:13).

El faraón de José (1) era quizás de la dinastía de los Hyksos (o Pastores); "el que no había conocido a José" (Éxodo 1:8), era de otra dinastía indígena.

Esperando del descubrimiento de los jeroglíficos más datos históricos, no pretendemos dar una cronología oficial, infalible, porque no nos fue revelada en los documentos bíblicos, y queda reservada a las investigaciones y cálculos de los hombres; pero tomando como punto de partida histórico la salida de Abram fuera de Urr (Gén. 11) en los años 2138, tenemos un período de 645 años para los patriarcas en Canaán, y el Éxodo o salida de

(1) Abi II según el historiador Manethon.

Egipto en los años 1493 ante J. C. (É. Mangenot, *Dict. de Théologie Catholique*.)

Si es así, el faraón perseguidor no puede ser Tut-ank-Amen, que reinaba en los años 1330-1360, según la hipótesis del egiptólogo A. Weigall. Otra suposición (de Imbelloni en *La Prensa*) es la de una reforma monoteísta, (2) semejante a la de Knox en Escocia, "necesaria para el reconocimiento del derecho religioso como expresión libre y personal de la madurez intelectual", la cual en Egipto "no ha dejado huellas tan visibles como la revolución religiosa en Escocia". El mismo Renán, favorable a las doctrinas racionalistas, rechazó la hipótesis de esta reforma religiosa a favor de Aton, que no sería otro que Adon, Adonai, reforma hecha en Egipto por Moisés mismo, contra el politeísmo nacional. Puede ser que hubiera rivalidad

lucha entre los sacerdotes de Tell-el-Amarna y los de Tebas, pero el culto egipcio como el romano era idolátrico (Ra, Amen, Osiris, Isis, el toro Apis), mientras que el nombre propio del dios de Israel era Yah, Yahvé, Jehová. El culto nacional como el romano era la apoteosis del faraón, del César, y por tanto Moisés reclamó la libertad religiosa, el servicio de Yahvé (Éx. 8: 25).

Tampoco puede colocarse el Éxodo en los años 1225, bajo el reinado de Menephthah, como lo sostienen los ortodoxos: Vigouroux, Mangenot, Godet, y los egiptólogos distinguidos Maspero, Édouard Naville (3).

En la "estela" de Tebas, donde aparece el nombre Habiri (*hebreos?*) le parece al señor Naville que se da la versión egipcia de la huida del pueblo hebreo, cuando el faraón venció a los libios, a los de Asnón, a los sirios y a todos los que se habían sublevado contra su soberanía, pero en aquella época Israel estaba radicado en su lugar geográfico, en Palestina y constituía un pueblo (A. Mallon, *Dict. Apologétique*). Al salir de Egipto los *Beni-Israel* (Éxodo 1: 1) eran como los hititas o jeteos, los edomitas, los ismaelitas, los kenitas (árabes), etc., antes de formar el pueblo de Dios. (Gen. 14, 13:15, 16-21).

El sabio orientalista Juan Halévy llamó al faraón perseguidor; Amenophis III o IV; es la tradición del historiador Manethon.

Pero en lugar de hipótesis, sostengo la desaparición del faraón anónimo en el mar Rojo, sin dejar rastros.

El 15 del mes de Nisán (o marzo) que corresponde al año nuevo del mosaísmo (Éxodo 12) y del islamismo, como fiesta del *pasaje* (Pesah) del ángel destructor, se hizo la salida de la casa de esclavitud, no menos milagrosa que la sobrevivencia de Israel durante 40 años en el desierto, y hasta hoy en el mundo.

Teniendo al redactor del Éxodo por mejor informado de los asuntos, y de las costumbres de Egipto que los más sabios egiptólogos modernos, leo en el libro segundo de la Tora (4), cap. 14: "Faraón se endureció a sí mismo, y fue endurecido por la voluntad de Yahvé".

Quos Júpiter perdere vult, dementat.

El mismo ató su propio coche como comandante del ejército, persiguió a los Beni-Israel, a quienes (v. 8) había otorgado finalmente la emancipación, para reducirlos otra vez en esclavos. El propósito de Yahvé era el de tomar por instrumento de la "ira" divina al rey, y de ser *glorificado* en él, abatiéndolo, quebrándolo en su obstinación.

Cuando sopló el viento recio, como medio natural de la señal sobrenatural, Yahvé hizo retroceder el Mar Rojo (5). En el reflujo de la marea en la mañana, cuando cambió el viento, quedaron los egipcios sumergidos en las aguas. Ni uno solo, ni el rey escapó. ¿No era justo que el hombre tan endurecido fuese castigado, y desapareciese *anónimo*, en vez de ser honrado en la sepultura, conservado como momia en una pirámide, y adorado como hombre endiosado?

El silencio de los monumentos egipcios es el mejor modo de no glorificar al hombre: su recuerdo sería ofensa al dios de

(4) El redactor de la Tora se identifica tanto con Moisés, que no puede ser otro que Moisés.

(5) En el Río de la Plata (en 1908) hemos visto seco el estuario, muertos los peces, encallados en el barril los buques, y casi ahogados los que paseaban a una legua de la ribera.

(2) La sustitución de Amón por Atón (el disco solar), no sería reformatión.

(3) Goshen, Exploration Fund.

Israel que lo venció. No convenía a los cronistas de Egipto recordar su derrota tan poco favorable al orgullo nacional.

Por haber atraído sobre su pueblo las plagas terribles y sobre los hijos de Israel la opresión y persecución, el faraón sirvió a *mostrar el poder de Dios, y anunciar el nombre de Yahvé en toda la tierra* (Éxodo 9: 16; profecía citada como la Escritura por el apóstol Pablo a Romanos, cap. 9, v. 17). Este hecho histórico fué celebrado en el acto por Moisés y su hermana Miryam con el coro de las israelitas (cap. 15), y más tarde por el salmista (Salmo 135: 15), por los profetas (Isaías 55: 12), y hasta hoy quedó como tipo, ejemplo de la perfecta redención por nuestro Señor Jesucristo.

Si Moisés sepultado en la arena del desierto, sin pirámide, sin estatua, tiene mayor gloria que el rey de Egipto, es *por haber reputado mayor riqueza que los grandes tesoros, objetos de arte, adornos de oro de Egipto, el oprobio del Cristo* (Hebreos 11: 26).

No es "la leyenda que lo ha cubierto como a otros hombres endiosados; es su dios Yahvé que lo glorificó (Salmo 91: 15), como glorificó al siervo Jesucristo, que fué *coronado de gloria mayor* a causa de la pasión de la muerte (Hebros 2: 9, cf. Juan 17: 1). "Si, pues, hoy oyéis la voz de Dios, no endurezáis vuestros corazones" como Faraón (Salmo 95 7 y 8).

PABLO BESSON.

DE CAMPOS LEJANOS

NUESTRA OBRA MISIONERA

CARTA ABIERTA

a todos los miembros de todas las Iglesias Bautistas del Rio de la Plata

Estimados hermanos y hermanas:

Hay quienes dicen que algunos de ustedes duermen. La Junta de Misiones me ha encomendado el trabajo de despertarles. Siento mucho no saber la tonada de un himno que cantaron en los días de los Apóstoles, y que no tengamos todas las palabras, pero me viene muy bien al caso. Me parece que Pablo, Silas y Lucas, juntos con los jóvenes Timoteo y Tito, lo

entonaron muchas veces. Tal vez era la canción de guerra de los primeros soldados de Cristo. Pablo citó una parte al escribir a los Efesios.

*Despiértate tú que duermes,
y levántate de entre los muertos,
y te alumbrará Cristo.*

No podemos cantarlo, pero quiero que las palabras retumben en sus oídos:

Despiértate... Levántate... Fíjate bien.

Ahora, si se han despertado un poco, quiero explicarles algo, para que Cristo les alumbré.

Hay rumores de que hay miembros de nuestras iglesias que no saben que hay una *Junta de Misiones*, que hay otros que no saben con qué fin existe la Junta; otros que no saben dónde tenemos nuestra obra misionera, y otros que no saben que tenemos el honor de haber enviado a nuestros representantes a Paraguay y Corrientes para predicar el evangelio, mientras algunos *no* saben que los misioneros se llaman Enrique Molina y Juan Vázquez. Además, parece que hay algunos que saben todo esto, pero no reconocen el honor que Dios les ha conferido y la responsabilidad que El ha puesto sobre ellos al llamar a las iglesias a evangelizar aquellas partes.

Constreñidos por el Espíritu Santo los delegados en una de las Convenciones llegaron a reconocer la obligación de evangelizar a otros pueblos. Se recomendó a las iglesias el nombramiento de una Junta de Misiones para representarlas en enviar a algunos mensajeros a Paraguay y a Corrientes, y para recibir y administrar los fondos contribuidos por las iglesias con este fin. Lo propuesto fué aceptado y aprobado y desde entonces la Junta es un hecho. Esta Junta es el intermediario entre las iglesias y los misioneros y su obra. La obra es del Señor, pero el Señor obra por medio de los hermanos que hacen la obra de evangelización en el campo misionero y los hermanos que son protectores en las iglesias. Así es la obra de todas las iglesias que constituyen la Convención, y cada miembro debe ser protector de ella. Nuestra Convención está haciendo para Paraguay y Corrientes justamente lo que la Convención Bautista del Sud de los EE. UU. está haciendo para Uruguay y la Argentina. Nuestra Junta de Richmond, y nuestros enviados,

los hermanos Vázquez y Molina tienen la misma relación a nuestras iglesias que la que tiene el doctor Sowell, los hermanos Quarles, etc., a las iglesias en el Sud de los E.E. U.U.

Ahora, mis queridos hermanos despiertos, ¿empieza a penetrar la luz? ¿Se han levantado ya para hacer algo y quieren saber cómo pueden ser protectores de esta magna obra? Me alegro, porque es lo que me han encargado a hacer.

Primeramente, contesto que deben orar todos los días en casa por nuestros misioneros y cada vez que haya culto de oración en la iglesia. Luego deben poner a un lado un tanto por mes dedicado a esta obra y entregarlo al Tesorero de la iglesia para que lo remita a la Junta. También, deben buscar todas las noticias posibles de la obra y procurar de interesar a otros.

Con saludos fraternales, suyo para la evangelización de Paraguay y Corrientes:

Despertador de la J. de Misiones.

Roberto F. Elder

Agradecemos al hermano Elder su contribución, y esperamos que el buen "despertador" sonará con toda la regularidad de los "despertadores" norteamericanos. Además de la informaciones que él ha dado a los miembros de nuestras Iglesias, tomamos la libertad de agregar, que nuestra Junta de Misiones tiene por presidente al hermano don Francisco Marrone, cuya dirección es calle Treinta y Tres 905, Buenos Aires; tesorero, hermano don Juan Marsili, Vieytes 106, Buenos Aires. Subrayamos este último nombre y dirección y pedimos a todos los tesoreros de las iglesias lo tomen muy en cuenta, para el envío periódico de los fondos contribuidos por las iglesias.

Si el hermano "despertador" no proporciona toda la información que nuestros lectores deseen en cuanto a nuestra obra misionera, tengan a bien dirigirse a los oficiales de la Junta en procura de tal información. La obra ésta pertenece a todas nuestras iglesias y a todos los miembros de dichas iglesias. Que todos se informen pues, sobre esta obra que corresponde a todos. — N. de la R.

PARA LOS NIÑOS

Queridos niños:

No dudo que habéis tenido un poco de trabajo para contestar las preguntas del mes de marzo. Pero, todo eso será al fin para vuestro bien. Lo que podáis aprender al escudriñar las Sagradas Escrituras, será de provecho para vuestras almas. Así que, al ejercitaros en el estudio de la Palabra del Señor, estáis atesorando sus benditas enseñanzas, las cuales os harán sabios para la salvación de vuestras almas y para la confirmación de la fe después de haber creído.

Esperando en el Señor que también el estudio de este mes os sea de edificación, os saludamos con amor cristiano.

CARLOS.

PERSONAJES BIBLICOS

XXVI. — JEFTÉ

Después de haber muerto Abimelech, juzgaron a Israel Tola y Jair, por espacio de veintitrés y veintidos años respectivamente. El pueblo tornó a hacer lo malo delante de Dios, volviendo a la idolatría. En lugar de servir a Jehová, adoraron y sirvieron a los dioses falsos de los pueblos fronterizos, por lo cual fueron dejados en manos de sus enemigos, los Filisteos y Amonitas, quienes los esclavizaron durante diez y ocho años. Primeramente, fueron los habitantes de la tierra de Galaad, al Este del Jordán, quienes tuvieron que soportar la opresión del enemigo, mas, luego también las tribus de Judá, Benjamín y Efraím se vieron seriamente amenazadas.

En tal aflictiva situación clamaron a Jehová, pidiendo ayuda. Fueron reconvenidos por su idolatría e invitados a acudir a los dioses ajenos, cuya adoración habían observado, para que les librasen de los enemigos. Los hijos de Israel reconocieron su pecado, humillándose ante Dios. Quitaron los ídolos que tenían y sirvieron nuevamente al Dios verdadero.

Habíanse reunido los ejércitos de Amón para luchar contra Israel, quien, a su vez, había preparado sus hombres para la batalla, pero, faltaba a los Israelitas un jefe que los dirigiera. Se acordaron entonces que de la comarca de Galaad, había tenido que huir un hombre valeroso, da-

do Jefte, (Jephthé) el cual había sido despreciado por su familia y fueron a llamarlo para que asumiera el mando de sus tropas. Jefte les dijo, cuando llegaron los ancianos de Galaad para hacerlo volver a su tierra: "¿No me habéis vosotros aborrecido, y me echásteis de la casa de mi padre? ¿Por qué pues, venís a mí ahora cuando estáis en aflicción?" Ellos le prometieron constituirlo por gobernante de la nación si volvía con ellos para luchar contra los de Ammón. Volvió pues Jefte, y fué reconocido como príncipe y jefe por todo el pueblo reunido en Mizpa.

Por alguna sabia razón, Jefte procuró arreglar el conflicto por medio de embajadores, o, como diríamos hoy, por vía diplomática, antes de declarar la guerra. En tabló negociaciones con el rey de Ammón, pero, no dieron resultado, de manera que la cuestión tuvo que ser decidida en una batalla, la cual terminó en completa victoria para Jefte y sus tropas, pues deminaron por completo a sus enemigos y les tomaron veinte ciudades.

Sin embargo, la victoria aquella no pudo ser tan jubilosa como era de esperar, por una imprudencia de Jefte. En la crisis bajo la cual se halló antes de entrar en combate, prometió a Dios: "Si entregares a los Ammonitas en mis manos, cualquiera que me saliere a recibir de las puertas de mi casa, cuando volviere de los Ammonitas en paz, será de Jehová y le ofreceré en holocausto". Al hacer tan imprudente voto, olvidaba o ignoraba el mandato del Señor por el cual prohibía los sacrificios de seres humanos. Jefte, aunque libre y libertador en el orden político, demostró de esta manera que no lo era en el moral y religioso. No era libre de las prácticas paganas de los pueblos que no servían al Dios verdadero. Muy tristes consecuencias tuvo para él aquel voto, pues la primera persona que salió a recibirlo cuando volvía en triunfo, fué su única hija, viéndose obligado a cumplir con ella lo que había prometido, no porque Dios lo aprobara, sino, más bien, porque tuvo que cosechar lo que imprudentemente había sembrado. Desde entonces, las señoritas de aquel lugar acostumbraron, cada año, a conmemorar por cuatro días la hija de Jefte, muerta dos meses después del triunfo de su padre.

También tuvo que sostener Jefte una guerra contra la tribu de Efraim. Los va-

rones de esta tribu quisieron quemar a Jefte y a su casa, porque estaban resentidos de que él no los hubiera llevado a la guerra contra los Ammonitas. Jefte les dijo que cuando él los había llamado, ellos no quisieron venir, por lo tanto, tuvo que ir con los de Galaad y Manasés. Gran mal fué para Efraim esta pretensión, porque queriendo ellos hacer una guerra contra los de Galaad, éstos los vencieron. Así fué castigado el orgullo de los Efraimitas.

Por seis años juzgó Jefte a una parte de Israel y luego murió.

Si, por su imprudente voto, la conducta de él es una amonestación a los que se apresuran a prometer mucho sin considerar seriamente lo que dicen; su valor, buena voluntad para servir a su pueblo -- a pesar de que lo habían hecho huir, -- amor a la libertad, vida útil al pueblo de Dios y confianza en el poder divino para triunfar sobre sus enemigos, lo habilitan para ocupar un lugar al lado de los héroes de la fe.

Para contestar —

1.^a — ¿Dónde se halla el relato de la obra de Jefte?

2.^a — ¿Cómo se llamaron los dos jueces que hubo antes de él?

3.^a — ¿Por qué había caído Israel en manos de dos naciones enemigas y cuáles eran esas naciones?

4.^a — ¿Cuál fué la grande imprudencia de Jefte? (Jueces 11).

5.^a — En el capítulo 11 de una carta del Nuevo Testamento se menciona el nombre de Jefte. ¿Qué carta es y qué dice?

Instrucciones —

Citar los textos. Constestaciones, hasta el 18 de abril, a Carlos de la Torre, Dr Alem 630, Pergamino, F. C. C. A.

Contestaciones a las preguntas de marzo —

1.^a — Jotham. Jueces 9:5.

2.^a — Que, ya que habían elegido por rey al más incapaz y perverso de los hijos de Gedeón, si lo habían hecho sinceramente, que gozaran de él, y si no, que se consumiera uno al otro.

3.^a — La ciudad fué destruida y Abimelech fué muerto.

5.^a — Por su ambición de llegar al poder, aun en perjuicio de sus semejantes y parientes.

Contestaciones recibidas en:

Algarrobo Verde: Julio C. Ruiz y María Becerra.

Asunción, Paraguay: Ramona Molina.

Buenos Aires: Diego Fustiñana, Juan Vargas, Margarita Lizza.

Esperanza: Alicia y Mercedes Blaser.

Godoy Cruz: Julia Peral, Ignacio Cárnera, Lilia Pagliari y Antonio Molina.

La Plata: Pablo Vigna.

Montevideo: Celia Bernasconi, Luba, Lida y Ana Sahnicoff, Aurora y Hortensia Coitino, Adela y Ofelia Sánchez, Blanca y Ofelia Avalbe.

Pergamino: Ana de la Torre.

Rosario: Juan M. Romano, hijo, Matilde, José P. y Elvira Romano, Rosario Pedalini y José Deangelo.

San Francisco: Ricardo Boix.

Santa Fe: Petronila Culman.

ta les dió un cordial recibimiento. Presidió la reunión el doctor S. M. Sowell, y tomaron parte en la misma varios hermanos. Las palabras del pastor Elder despertaron mucho interés entre los oyentes, como era natural, dados los íntimos vínculos entre los hermanos Elder y la novia. Después de la reunión, las hermanas de la Iglesia obsequiaron a los esposos Paterno y los concurrentes con una rica taza de chocolate con masas, y fueron presentados a los novios varios ramos de flores naturales y un sobre con dinero en nombre de la Iglesia.

Diremos, antes de terminar este párrafo, que los hermanos Paterno ofrecen su nuevo domicilio en la calle Rosetti 498, y piden que expresemos en su nombre su profundo agradecimiento por todas las atenciones de que han sido objeto con motivo de su casamiento.

SECCION ECOS

Julace Paterno-Everleens. —

Con singular placer participamos a nuestros lectores el casamiento del joven pastor don José Paterno, con la señorita Elena Everleens, de Tres Arroyos. Al mismo tiempo repetimos a los jóvenes desposados nuestras sinceras felicitaciones y votos por su perpetua felicidad.

El pastor Paterno ya es bien conocido en los círculos bautistas de la República, pues desde hace varios años es activo en la obra, primeramente como miembro de la Primera Iglesia de Rosario, donde se convirtió, luego como seminarista y últimamente como pastor de la Iglesia del Distrito de Chacarita, donde está trabajando con eficacia.

La esposa es de la ciudad de Tres Arroyos, habiendo asistido desde niñita a la primera escuela dominical que organizaron los hermanos Elder, bajo cuyas buenas influencias se crió. Desde su conversión la señorita Everleens ha desplegado mucha actividad en la obra de la Iglesia, especialmente entre los chiquititos de la escuela dominical.

El pastor Paterno, pues, ha captado para la obra de Chacarita una competente y consagrada obrera, lo que promete grandes cosas para el futuro de la obra de dicha iglesia.

El casamiento tuvo lugar el día 14 de febrero en la ciudad de Tres Arroyos, llegando a ésta los nuevos esposos el día 15. La misma noche la Iglesia de Chacarita

Enferma. —

Nos llega la noticia de que la hermana señora de Hawkins está enferma en Montevideo, a donde fué en busca de un poco de descanso. Por orden del médico tiene que guardar cama durante algunas semanas, para recuperar sus fuerzas. Pidamos al Señor que la acompañe en su enfermedad y pronto la restablezca en completa salud.

"Puntos Esenciales". —

Hemos recibido en varias ocasiones pedidos de este excelente comentario de bolsillo sobre las lecciones de escuela dominical. Por algún motivo, no sabemos qué, no llegaron los primeros ejemplares que pedimos. Acaban de llegar una cantidad de ejemplares, de modo que los hermanos que todavía deseen comprarlo, nos harán el favor de repetir su pedido. Como ya pasó un trimestre del año, pondremos estos ejemplares en venta al precio de \$ 1 mín. Mándense los pedidos.

DE LA ADMINISTRACION

Los que nos manden giros postales para pagar suscripciones de EL EXPOSITOR, libros u otra cuenta cualquiera, para mayor conveniencia nuestra, deben expedirlos sobre Sucursal 59, Buenos Aires, a favor de Jaime C. Quarles.

Culto de ordenación. —

El día 28 de febrero tuvo lugar la ordenación del joven pastor don Arturo Leimann. Entre los de visita estuvieron presentes el padre y la simpática novia del candidato, los cuales habían venido recientemente del Brasil. La presencia del anciano padre, lleno de fe cristiana, fué un adorno a la reunión.

El comité examinador, constituido por los hermanos M. S. Blair, Julio Ostermann y S. M. Sowell, pasó un par de horas muy agradables con el examen del hermano Leimann, por lo acertado del candidato en sus contestaciones. A la noche se siguió con el curso de ordenación en el cual tomaron parte los tres hermanos que formaron el comité. Todos los visitantes llevaron gratas impresiones del espíritu de la Iglesia y de su hospitalidad. Que Dios bendiga al pastor y miembros de la Iglesia de Paraná, que en medio de dificultades está prosperando.

S. M. Sowell.

Pergamino. —

Han partido de ésta, para trabajar en la obra educacional de nuestra misión en la ciudad de Mendoza, las señoritas Filomena y Delia Maldonado. La primera de ellas ya había estado en Mendoza el año anterior y en los meses de vacaciones nos ayudó acá en la Escuela Dominical N.º 1. A nuestra hermana Delia, quedamos muy agradecidos por su cooperación en los distintos departamentos de la Iglesia, especialmente como maestra en la E. D. y como organizadora de la fiesta que el Círculo de Señoritas celebró en ocasión de la visita de su fundadora, la hermana Lydia de la Torre. Deseamos que el Señor bendiga ricamente a estas hermanas en la valiosa obra que les ha encomendado.

El viernes 2 de marzo, tuvimos la grata visita de nuestro apreciable hermano, el doctor S. M. Sowell. Quedamos muy agradecidos por el importante estudio bíblico que tuvimos con él. No ignorábamos el don que éste hermano tiene como maestro, pero, con la enseñanza doctrinal que nos dió en su visita, hemos podido apreciar más su ministerio. Conforme a su promesa, le esperamos nuevamente. Los hermanos han recibido gran bendición en el estudio que con él tuvimos y desean tener otro pronto.

Bánfield. —

Por un descuido nuestro no apareció an-

tes la siguiente noticia de Bánfield. Pedimos disculpa y damos cabida a la nota.

El domingo 21 de enero nos reunimos los jóvenes que formamos dicha sociedad, con el propósito de elegir los nuevos oficiales para los seis primeros meses del año 1923.

En dicha reunión quedaron nombrados para la nueva comisión los siguientes hermanos: Presidente, Ramón Vázquez; secretaria, la que suscribe y tesorera Benigno Macuzo.

Hasta el momento nuestra sociedad es pequeña en número pero damos gracias al Señor porque El nos ha colmado de ricas bendiciones.

Asunción Rabal,
Secretaria.

Pérdida en la Iglesia del Once. —

En el seno de nuestra iglesia hemos tenido una pérdida muy lamentada en la persona de nuestro hermano Alberto Ignacio Felipe, quien marchó para estar con el Señor el día 22 del mes próximo pasado.

El Señor llamó a nuestro hermano en plena juventud, contaba apenas veinte años, pero aunque joven poseía nuestro hermano un carácter maduro y firme. Era joven también en su vida cristiana; haría quizás apenas cuatro años que había entregado su corazón al Señor. Pero aunque su vida de cristiano estaba aun en embrión, supo afrontar muchas luchas y vicisitudes, aschanzas del enemigo y aun la larga enfermedad, que duró varios meses, no conmovieron su fe porque estaba depositada en la Roca de los siglos.

Sus cualidades no las pasó por inapercibidas nuestra Iglesia, pues viendo su firmeza, su vida de cristiano ejemplar y su celo por servir al Señor fué elegido como secretario, cuyo puesto ha llenado con verdadera eficiencia y capacidad, tanto es que nos preguntamos: ¿Quién llenará el blanco que nuestro joven hermano dejó?

Esperamos que el Señor se digne llenar el vacío que dejó nuestro hermano y ¿qué diremos nosotros los jóvenes al hablar de nuestro hermano como ex presidente, como socio en nuestra sociedad y como amigo? La pluma por más hábilmente que sea manejada no podría trazar sobre el papel lo que nuestro querido hermano ha sido en este departamento de nuestra Iglesia. Lo único que podríamos decir en pocas palabras es lo que nuestro hermano era entre nosotros; fué un compañero leal, sincero y

franco; fué un cristiano digno de imitación.

Las iglesias bonaerenses que han conocido a nuestro hermano podrán confirmar y llenar lo que falta decir de nuestro hermano que supo captar las simpatías de todos los que le conocieron.

Dios quiera bendecir a su desconsolada madre!

Federico Culman.
Secretario.

Asunción. —

Escribe el hermano Serrano: "El día 4, por la tarde, inauguramos el local de la Avenida Petrossi, y seguimos con una serie de reuniones hasta el día 8. El elemento de dicho barrio es de lo más turbulento que puede haber, pero gracias a Dios, no hemos sido molestados. Seguiremos teniendo dos reuniones por semana y confiamos en que el Señor estará con nosotros".

Bánfield. —

"El 11 de marzo hemos tenido la grata visita del señor Logan con su señora esposa y una señorita misionera.

"Después que todas las ramas de la Iglesia les dieron la bienvenida, la señora de Logan dijo a nuestras señoras unas palabras muy alentadoras para la vida espiritual de ellas.

"El señor Logan pronunció un edificante discurso, tomando como texto Mateo 11:28. Es Espíritu Santo estaba con nosotros.

"Esta iglesia ha empezado a tener reuniones al Oeste de Bánfield. Debido a una reunión semanal, dirigida por la señora de Curtiss, se convirtieron algunas señoras.

"Don Jesús Novoa nos está cediendo su casa gratuitamente, y la señorita Benigna Macuzo y doña Dolores de Novoa están teniendo con mucho éxito y bendición reuniones de señoras los martes. No nos queda duda de que pronto habrá una obra de mucho valor al Oeste de Bánfield.

Angel Vázquez.

Programa de la reunión de la Asociación Juvenil Bautista de Buenos Aires—Abril 15 de 1923. —

14.30-15.—Canto general.

15-15.25.—Apertura: Culto dirigido por Lorenzo Pluis, Coro. Actas. Aprobación del programa. Recitación bíblica.

15.25-15.45.—Discurso por el señor T. Rogers.

15.45-16.—Canto.

16.—16.40.—Informes de comités. Eventuales.

16.40-16.55.—Tema libre por Tomás Ferrari.

16.55.—Canto y oración final.

Colecta pro hermanos rusos.—

Debido a las noticias publicadas por la prensa, hemos esperado hasta recibir aclaración cablegráfica de nuestro misionero en Rusia, para mandar una carta a las Iglesias. Seguramente, las iglesias no querrán enviar dinero a Rusia, si es que no hace falta nuestra ayuda, pues dicen los diarios que el famoso Soviet está exportando cereales.

Pero por fuentes autorizadas, nos consta que hay hambre y que millones de personas perecerán si socorro no les llega del extranjero. Pero, con todo, queremos tener una confirmación de nuestro hermano Porter, para luego lanzar nuestra colecta.

Sin embargo, la resolución de la Convención ha despertado a varias Iglesias. La de Santa Fe ha enviado \$ 75; la de Ramírez votó \$ 300; acabamos de recibir de la de Godoy Cruz \$ 115. La manera en que estos hermanos responden a la sola resolución de la Convención, sin recibir ningún pedido especial particular, demuestra su ánimo presto a toda buena obra. Seguramente, Dios les dará grandes bendiciones en su vida espiritual; sea su ejemplo útil también a las demás Iglesias.

Primera Iglesia Rosario.—

El día 20 de marzo fué agregado a esta Iglesia por el cumplimiento del Bautismo el hermano Rosario Pedalina, quien es fruto de la Escuela Dominical.

Quiera el Señor usar a este joven hermano para la extensión de su Reino y para glorificar a Dios.

Juan Simón, secretario.

Visitas.—

Hemos recibido la visita de los hermanos T. C. Bagby y señora, misioneros de nuestra Junta radicados en Santos (Brasil). El hermano Bagby es hermano de la Sra. de Sowell e hijo del primer misionero de nuestra Junta en el Brasil. Varias iglesias nuestras de la Capital tuvieron el placer de escuchar la predicación del hermano durante su estadía en ésta. Además, sus relatos de los progresos de la obra en el vecino país, eran sumamente alentadores, pues el año pasado hubo más de tres mil bautismos entre las

iglesias bautistas brasileñas, llegando a ser el número de miembros a casi treinta mil!

Esperamos que estos hermanos vuelvan a visitarnos.

Una advertencia.—

Pedimos a nuestros corresponsales se fijen en el informe de la Junta de Publicaciones, en el párrafo relacionado con la sección "Ecos". Hay corresponsales que escriben crónicas demasiado largas, sobre asuntos que merecen pocas líneas, y otros que mandan noticias que realmente merecen más espacio, pero por el poco cuidado que toman en la redacción, nos dan el trabajo de escribirlas de nuevo. Consulten el diccionario, hermanos, y no delecteen las palabras según sus caprichos personales. Entendidos.

Nueva Sociedad de Jóvenes.—

Informa el hermano Emilio Chicilino, de San Francisco (Córdoba), que en el seno de la Iglesia de aquella ciudad se ha organizado una Sociedad de Jóvenes, la que tiene brillantes perspectivas en la obra. Esta es otra señal del progreso de la obra en dicha localidad, bajo la sabia dirección del hermano Broda. La Sociedad eligió la primera mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Pedro Capriolo; secretario, Emilio Chicilino; tesorera, Pierina Capriolo. Esperamos que el Señor dé su más rica bendición a estos jóvenes.

Fallecimiento.—

Participamos al hermano José Cocinero, de Aberastain (San Juan), nuestras condolencias y las de los demás hermanos por la pérdida de su madre doña Rosario de Cocinero. Esta hermana ha sido miembro de la Iglesia de Godoy Cruz, desde hace varios años.

El fallecimiento sucedió el día 11 de marzo, tras una larga enfermedad. El Señor quiso que estuviese presente en esos días en Aberastain el apreciado hermano Blasco, para dar su palabra de consuelo a los deudos y presidir el entierro. Como siempre sucede en tales ocasiones, hubo oportunidad de anunciar el evangelio tanto en el velorio como en el cementerio, ocasión que el hermano Blasco supo usar para la gloria del Señor.

Iglesia del Once.—

En el hogar de nuestros hermanos Pluis

llegó el día 13 del corriente una nueva heredera que llevará el nombre de Ana Ester. Esperamos que el Señor bendiga este hogar.

El día 21 del corriente fué bautizada nuestra hermana Alberta Cristaldo. Esta hermana es fruto de los esfuerzos abnegados de nuestro hermano Molina, en el Paraguay.

Federico Culnan.

Iglesia Av. Alberdi—Rosario.—

Desde el día 21 al 25 de febrero pasado hemos tenido la apreciada visita del Dr. S. M. Sowell entre nosotros, para celebrar una serie de estudios bíblicos.

El día 21 se inauguró el estudio con cuatro bautismos, habiendo antes el Hno. Sowell expuesto claramente el significado del solemne acto, fueron bautizados por él mismo los siguientes hermanos: Bernardo Martínez, Salvador Carubia, Carlos Tagliavore y Clementina Garabaya, acto que causó impresión y respeto entre la concurrencia, que llenaba totalmente nuestro local.

El tema general durante los tres días restantes, fué "La Expiación", y éste, secundado por varios de importancia, como ser: "La impotencia del hombre", "La intercesión de Cristo", "El alcance de la Expiación", "El triunfo de Jesucristo" y otros varios. Estos estudios han sido de fortificación para nosotros, proporcionándonos un vivo y entusiasta avivamiento espiritual. Por cuyo motivo estamos muy gozosos, y asimismo entre los inconversos han dejado muy buenas impresiones las sabias enseñanzas de nuestro Hno. Sowell.

El domingo 25, como fin de los estudios, fuimos examinados todos sobre las lecciones que nos dictó, habiéndose podido notar que todos nos habíamos apropiado de tan hermosas enseñanzas y que con todo entusiasmo deseamos ponerlas en práctica y así ganar almas preciosas para nuestro Señor Jesucristo.

Asimismo hemos tenido la grata visita de nuestro estimado Hno. don Carlos De la Torre, durante la semana que comprende desde el día 10 al 17 de marzo, teniendo nuestro Hno. una serie de evangelización.

Un número bastante apreciable de inconversos manifestaron el deseo de seguir a Cristo.

Carlos E. Valdés, secretario.